

24/02/25

24 de febrero de 1941. Creación del Servicio de Información

Contenido

El 24 de febrero de 1941, el director general del Cuerpo dictó una circular que, junto con la Orden Reservada de 1 de abril del mismo año, estableció la creación del Servicio de Información de la Guardia Civil (SIGC). Inicialmente, se determinó su ubicación en la 2ª Sección del recién creado Estado Mayor del Cuerpo, situación que se mantuvo hasta 1988, año en que se creó el Servicio Central de Información, bajo dependencia directa del director general.

Los citados documentos, de carácter reservado, recogieron las primeras instrucciones detalladas para el funcionamiento del Servicio de Información, que se diferenció de los cometidos que hacían hasta ese momento las Brigadillas de Información, que pasaron a denominarse de Investigación y cuyo cometido era prevenir robos y asaltos en los trenes.

Los primeros integrantes del Servicio pasaron a la historia por ser los primeros guardias civiles que fueron autorizados a prestar servicio sin usar el uniforme reglamentario. La primigenia estructura del SIGC estaba formada por Oficinas de Información, dependientes de los tercios y comandancias de la Guardia Civil.

La Jefatura de Información de la Guardia Civil tiene como misión específica organizar, dirigir y gestionar la obtención, recepción, tratamiento, análisis y difusión de la información de interés para el orden y la seguridad pública en el ámbito de las funciones propias del Cuerpo, así como la utilización operativa de la información, especialmente en materia antiterrorista, en el ámbito nacional e internacional.

Para llevar a cabo esta misión, se estructura en una organización con un nivel central, significada por la propia Jefatura de Información y un nivel territorial a través de las secciones de información de las zonas, los grupos de información de las comandancias y, en su caso, de los equipos básicos de información.

Producto de la experiencia en la lucha contra el terrorismo y la constante adaptación a las nuevas amenazas, las unidades del SIGC han desarrollado estructuras, técnicas y procedimientos altamente eficaces y reconocidos a nivel nacional e internacional, que han contribuido con sus servicios a la derrota de distintas organizaciones terroristas como ETA y PCE-GRAPO.

Escudo oficial para el guion de la Jefatura de Información de la Guardia Civil.
Fuente: Boletín Oficial de la Guardia Civil.